

ACTA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA

GREEN SOUL FLOR ETERNA CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, siendo las diez y ocho horas del día treinta de marzo del 2015, se reunieron en el domicilio de la Compañía GREEN SOUL FLOR ETERNA CIA. TDA., ubicada en Quito, en la urbanización La Pampa, los socios de la Compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social, los socios se constituyen en Junta General Universal de Socios, según la siguiente lista de asistente:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL US\$	%
JAIME NARVAEZ	200	200,00	50%
MANUEL ORELLANA	200	200,00	50%
TOTAL	400	400,00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por una unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, actúa como Presidente de la misma el Señor Ingeniero JAIME NARVAEZ y como Secretario AD-HOC el señor MANUEL ORELLANA.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

UNICO.- Aprobación de los estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

Se aprueba el único punto del orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

Toma la palabra el SOCIO y Gerente de la Compañía Señor Ing. Jaime Narváez, quién expone a los socios sobre el desarrollo que ha tenido la compañía durante este periodo inicial de operaciones. Se ha conseguido realizar la inversión necesaria que se espera de los resultados esperados en los siguientes periodos. El Ing. Narváez presenta los Estados Financieros a los socios de la Compañía y explica sus resultados, añadiendo también que se ha logrado cumplir con los objetivos planteados para el año 2014.

Los socios luego de breves deliberaciones y de manera unánime aprueban el resultado presentado y autorizan al Gerente General para que presente los documentos e informes necesarios a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las diecinueve y treinta horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto:



Alirio Narváez
SOCIO
PRESIDENTE



Manuel Orgilana
SOCIO
SECRETARIA AD-HOC